



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Trabajo fin de Máster
Código	0000010940
Título	Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Prueba Final Máster
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Responsable	Coordinador: Israel García Paredes
Horario	Consultar horario
Horario de tutorías	Solicitar cita previa
Descriptor	Correo electrónico: igparedes@comillas.edu

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Israel García Paredes
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Correo electrónico	igparedes@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>El Trabajo Fin de Máster permitirá al alumnado poner de manifiesto su capacidad para contextualizar y diseñar el proceso docente aplicable a su actividad profesional. A través de este trabajo demostrará los conocimientos adquiridos en los distintos módulos o materias cursadas en el Máster. El trabajo desarrollado deberá contar con suficiente rigor científico y profesionalidad docente. La actuación ética demostrada en el trabajo será un punto central en su desarrollo y evaluación.</p>
Prerequisitos
<p>Será necesario haber cursado y tener superadas todas las asignaturas del Máster para poder realizar la entrega y defensa del TFM.</p>

Competencias - Objetivos
Competencias



GENERALES		
CGI03	Capacidad de organización y planificación	
	RA1	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática.
	RA2	Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo.
	RA3	Planifica un proyecto complejo (ej. Trabajo de fin de grado).
CGP08	Trabajo en equipo	
	RA1	Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias.
	RA2	Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes
	RA3	Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo.
	RA4	Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones efectivas
	RA5	Desarrolla su capacidad de liderazgo y no rechaza su ejercicio.
CGS13	Capacidad para trabajar de forma autónoma	
	RA1	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico.
	RA2	Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.
	RA3	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos
CGS14	Preocupación por la calidad	
	RA1	Se orienta la tarea y a los resultados.
	RA2	Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente.
	RA3	Profundiza en los trabajos que realiza
	RA4	Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador.
ESPECÍFICAS		
CET29	Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente	
	RA1	Se expresa en el aula verbalmente con claridad en un lenguaje asequible para ser escuchado y comprendido por los alumnos a los que se dirige y en consonancia con los diversos contextos socioculturales, adoptando un tono de voz y una expresión corporal que transmite seguridad en sí mismo, confianza y respeto personal al alumno.
		Elabora por escrito las programaciones de su intervención educativa en el aula fundamentando sus



	RA2	actuaciones desde principios psicopedagógicos explícitos, considerando el marco legal curricular, el Proyecto Curricular de Centro y las necesidades e intereses de los alumnos.
	RA3	Colabora con su profesor-tutor en la preparación del orden del día de una reunión del equipo educativo, en la coordinación de la participación de los asistentes y en la elaboración del acta.
	RA4	Lleva un registro personal de cada uno de sus alumnos donde recoge por escrito las observaciones e informaciones disponibles sobre aquellos aspectos que son relevantes para el proceso educativo y para el aprendizaje del curriculum de las materias que imparte
	RA5	Elabora una "Comunicación Científica" sobre una propuesta de "Proyecto de innovación y mejora" o de alguna de las actividades o "caso" en el que ha estado implicado durante el desarrollo de su Practicum y en el marco de las "Jornadas de intercambio de experiencias del Practicum" realiza una presentación oral de la misma
	RA6	Elabora un Diario de aprendizaje: reflexión personal por escrito sobre la experiencia desarrollada durante el periodo de Practicum en relación con el ejercicio de las competencias específicas adquiridas en cada una de las materias del Máster.
CET31		Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica
	RA1	Orienta sus actuaciones profesionales siguiendo las directrices establecidas en los documentos que organizan la institución en la que está integrado (Carácter Propio, Reglamento de Régimen Interior, Proyecto Educativo del Centro...), colaborando con los profesionales y miembros de la comunidad educativa con los que se relaciona durante su periodo de prácticas.
	RA2	Respeto y aplica los principios éticos y deontológicos de la profesión docente en el desarrollo de su actividad como alumno en prácticas, de acuerdo con las normativas y procedimientos establecidos en su centro educativo.
	RA3	Autoevalúa las propias competencias personales para el desarrollo de sus funciones profesionales como docente, identificando las áreas susceptibles de mejora y contrastando sus valoraciones tanto con su profesor-tutor en el centro educativo, como con su supervisor de prácticas de la Universidad.
	RA4	Asiste a las reuniones del equipo docente, participando en los procesos de diseño, ejecución y evaluación de los programas y actividades generales comunes de Centro desarrolladas por el mismo.
	RA5	Participa en algún grupo de trabajo correspondiente al aseguramiento de la calidad en alguno de los procesos que se recogen en el Plan de Calidad del Centro
CETOE42		Planificar, desarrollar o evaluar un plan de intervención en el ámbito de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos



El Trabajo Fin de Máster puede consistir en una **programación didáctica** o en un **proyecto de investigación teórica o empírica** (si la investigación implica recogida de información con personas, requiere del Dictamen favorable del Comité de Ética de la Universidad).

La definición final de la temática del TFM dependerá de la viabilidad de la propuesta y de la disponibilidad de director/a. Esta deberá ser acordada, concretada y calendarizada entre director/a y alumnado.

En todo caso, el alumnado deberá contar con el visto bueno de su Director o Directora y del Coordinador para poder realizar y presentar el TFM. Los contenidos y requisitos comunes a todo el alumnado son:

- Asegurar los mínimos exigibles de presentación, rigor y calidad, incluyendo aspectos formales tales como **ortografía, expresión y presentación**.
- Utilización de fuentes de información científicas y su correcta referenciación, siguiendo los criterios marcados por la 6ª ó 7ª edición de la American Psychological Association (APA).
- Aplicación práctica de los contenidos del máster relacionados con su trabajo.
- Análisis de la información relevante relacionada con su TFM, teniendo en cuenta la fundamentación normativa, así como la interpretación crítica de dicha información.

BLOQUE A: PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

La **programación didáctica** es la planificación sistematizada del proceso de enseñanza-aprendizaje referida a un grupo de alumnos específico para un curso determinado. La programación se hará para un curso de ESO o Bachillerato, desarrollando y concretando lo establecido en el Currículo de la Etapa educativa.

La programación didáctica se estructurará en función de unos apartados definidos que vendrán detallados en los guiones para la elaboración de los TFM. Si bien, en el diseño de la programación didáctica se podrá, y hasta se recomendará, una mayor exhaustividad, profundidad o concreción en aquellos apartados y elementos en los que el alumno, en virtud del aprovechamiento de los conocimientos adquiridos a lo largo del máster, puede ofrecer propuestas de mejora e innovación.

La programación didáctica se podrá hacer de forma individual o en pareja, lo cual determinará la extensión requerida de algunos apartados de la misma.

BLOQUE B: TRABAJO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

El **trabajo de investigación** es un estudio riguroso y sistemático que tiene la intención de cambio, transformación o mejora de la realidad educativa existente. Se planteará a través de la revisión y crítica de los planteamientos que intervienen en los procesos educativos efectivos en cualesquiera áreas (desde asuntos genéricos comunes a cualquier especialidad, como, por ej., la tutoría o la inclusividad, hasta asuntos específicos de una especialidad, como, por ejemplo, la discusión de su itinerario curricular o de la definición de sus estándares de evaluación), y de la propuesta de reformas parciales o de nuevas formas alternativas para abordar esos problemas.

La propuesta sobre la temática concreta del trabajo de investigación estará sujeta a la disponibilidad de un director o directora especialista en la temática propuesta.

Los trabajos de investigación se estructurarán en función de unos apartados definidos que vendrán detallados en los guiones para la elaboración de los TFM. Dicha estructura será lo suficientemente flexible como para permitir la acomodación de diferentes propuestas de investigación.



Aspectos metodológicos generales de la asignatura

En el Trabajo Fin de Máster el alumnado deberá mostrar su capacidad para aplicar en su actividad profesional como docente los conocimientos adquiridos en los distintos módulos o materias cursadas en el Máster.

Cada alumno tendrá asignado un director o directora de Trabajo Fin de Máster que velará por el correcto desarrollo del mismo y por el cumplimiento del calendario propuesto de entrevistas y entregas. Entre las funciones de la persona directora está orientar al estudiante en lo referente a planificación, definición de objetivos y procedimientos adecuados para desarrollar su Trabajo Fin de Master. También orientará al estudiante en la forma más adecuada de presentar su TFM según el formato y modalidad que se determine por la dirección.

La defensa oral del TFM constará de una primera parte en la que se elaborará un vídeo con soporte audiovisual para presentar los apartados principales del TFM. La segunda parte se realizará de forma presencial ante un Tribunal que realizará preguntas al alumnado sobre el TFM que deberá responder de forma clara y precisa.

El alumnado deberá entregar una copia digital a través de la plataforma de modo que se pueda comprobar el porcentaje de coincidencia/similitud a través de la herramienta "antiplagio" Turnitin. Todo Trabajo Fin de Máster entrará a formar parte del repositorio de la Biblioteca de la Universidad.

Los alumnos de la **especialidad de Inglés** redactarán el trabajo y harán la presentación oral del mismo en inglés.

Metodología Presencial: Actividades

Se desarrollará un Taller de Preparación de TFM donde se presentarán las distintas modalidades que se pueden realizar, así como ejemplos y distintas orientaciones para su elaboración.

Metodología No presencial: Actividades

Cada director o directora de Trabajo Fin de Máster establecerá con el alumnado el calendario de entregas de borradores del trabajo así como las tutorías presenciales o telemáticas para resolver posibles dudas de los alumnos.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Seminarios	Tutoría con el Director del Trabajo Fin de Máster
10.00	20.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Elaboración del Trabajo Fin de Máster	Trabajo individual de documentación
110.00	10.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificaciones

El alumnado deberá depositar el trabajo escrito en la fecha prevista en el calendario. Para la calificación final del TFM, se tendrá en cuenta



la evaluación de la memoria escrita por parte de la persona directora y la defensa oral del TFM ante el tribunal evaluador..

El alumnado deberá entregar una copia digital a través de la plataforma de modo que se pueda comprobar el porcentaje de coincidencia/similitud a través de la herramienta "antiplagio" Turnitin. Todo Trabajo Fin de Máster entrará a formar parte del repositorio de la Biblioteca de la Universidad.

Para la evaluación del trabajo escrito y de la presentación oral se tendrán en cuenta las rúbricas específicas que estarán a disposición del alumnado y del profesorado-director en el curso TFM de Moodle, así como en la plataforma específica de gestión del Trabajo Fin de Máster, en base a la siguiente distribución:

- **Memoria escrita del Trabajo Fin de Máster: 70 %**
- **Defensa pública del Trabajo Fin de Máster: 30 %**

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- Baelo Álvarez, Manuel. (2017). *El Arte de presentar trabajos académicos ante un tribunal: TFG, TFM y tesis doctoral. Guía práctica para estudiantes universitarios*. Almería: Círculo Rojo.
- Sánchez Asín, A. [et al.] (2016). *Trabajos de fin de grado y postgrado : guía práctica para su elaboración*. Archidona: Aljibe.
- APA (2019). *Concise Guide to APA Style : The Official APA Style Guide for Students (7th Spiral) [Paperback]*. Washington, DC: American Psychological Association.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)